

Pintia, un *oppidum* en el extremo oriental de la Región Vaccea

CARLOS SANZ MÍNGUEZ
FERNANDO ROMERO CARNICERO

El enclave arqueológico que, en el extremo oriental de la provincia de Valladolid, se localiza entre los términos de Padilla de Duero (Peñañiel) y Pesquera de Duero, ha sido identificado con una de las ciudades vacceas, posteriormente romanizadas, reseñadas en las fuentes clásicas: *Pintia*. Esta urbe aparece mencionada en la *Geografía* de Ptolomeo, y en el Itinerario de *Antonino* como la cuarta *mansio* de la vía *Asturica per Cantabriam Caesaraugustam*, que en tiempos romanos comunicaba Astorga con Zaragoza; y, según este último, estaría situada XI millas al occidente de *Rauda*, asimilada sin problemas con la localidad burgalesa actual de Roa de Duero.

Puede decirse hoy que el yacimiento es, por mejor conocido, uno de los más emblemáticos de todo el valle medio del Duero, lo que le ha valido una consideración de protección especial, bajo la figura de *Zona Arqueológica*. Las ciento veinticinco hectáreas de ex-

Zona Arqueológica Pintia,
vista aérea y principales
zonas funcionales.



tensión de la misma, distribuidas a ambos lados del río Duero a su paso por los términos municipales de Padilla de Duero y Pesquera de Duero, ofrecen una enorme riqueza patrimonial que, no obstante la desigual concentración de las evidencias arqueológicas, tanto en lo que se refiere a su densidad como a su naturaleza, testimonia una dilatada historia de más de mil años de desarrollo. Además, los trabajos llevados a cabo a lo largo ya de más de cinco lustros, han hecho posible la diferenciación de áreas funcionales diversas, cada una de las cuales viene a ilustrar una faceta particular de la vida cotidiana de estas gentes.

Destacan, así, además del poblado, su necrópolis de Las Ruedas, el *ustrinum* de Los Cenizales, donde supuestamente se incinerarían los cadáveres, y, ya en el término de Pesquera de Duero, el barrio artesanal de Carralaceña en el que se distinguen, igualmente, una zona residencial, su correspondiente necrópolis y centros de producción alfarera. El núcleo urbano principal se localizaba en el pago de Las Quintanas y, dado que el emplazamiento en plena vega del Duero no se encuentra especialmente protegido, fue dotado con un sistema de defensas artificiales mediante fosos y murallas de adobe y madera. Se han definido en este espacio varias fases de ocupación que abarcan desde el siglo IV a.C. hasta el VII d.C., mereciendo destacarse de entre ellas las prerromanas o vacceas, dadas las reiteradas destrucciones violentas de que fue objeto, lo que ha posibilitado disponer en la actualidad de “fotos fijas” de la vida cotidiana de estas poblaciones. Tras el proceso de conquista romana, la ciudad de *Pintia* continuó su existencia, hasta que entre los siglos IV/V y VII d.C. se produce el progresivo declive de la urbe, como parece indicar la nueva utilidad como cementerio hispanovisigodo de una parte significativa del área habitacional.

Las Quintanas, una ciudad amurallada a orillas del Duero

La ciudad, propiamente dicha, de *Pintia* se asentó en el pago conocido como Las Quintanas, a medio kilómetro escaso de la población de Padilla de Duero, donde puede apreciarse una ligera elevación, a modo de pequeño *tell*, destacando en altura sobre el terreno circundante entre tres y cuatro metros; ello no es sino el resultado de la superposición estratigráfica de hasta siete niveles

de destrucción y reconstrucción consecutivos, como consecuencia de los correspondientes incendios que asolaron la ciudad durante su etapa vaccea, más la correspondiente ocupación romana y el uso cementerial antes referido. Delimitada hacia el noroeste por el curso natural del Duero, el resto de su perímetro queda configurado, como se aprecia en la fotografía aérea, por una línea defensiva artificial consistente en una doble cerca entre la que se dispuso un foso.

Según revela la prospección superficial, tales lienzos estarían conformados, muy posiblemente, por adobes trabados con la ayuda de postes de madera de pino, sin descartar que el basamento de al menos parte de la construcción fuera de mampostería caliza. Esta muralla, que describe un perímetro de algo más de un kilómetro y cierra una superficie de aproximadamente veinticinco hectáreas de extensión, se interrumpe en su recorrido en tres ocasiones, igualmente perceptibles en las imágenes aéreas –dos en el flanco sur y una, quizá la principal, al este–, que se interpretan como accesos al interior del núcleo urbano.

Aunque lógicamente en una perspectiva aérea lo que cabría pensar que estamos viendo en mayor medida es la imagen de la ciudad romana o incluso visigoda más tardía, todos los datos

Vista aérea del Duero a su paso por la Zona Arqueológica Pintia.



apuntan a que la construcción de este doble cerco puede llevarse a época prerromana, especialmente por el hecho de que estas obras son frecuentes en los enclaves vacceos que no llegaron a romanizarse, pero también porque los textos clásicos que refieren los ataques romanos a las ciudades indígenas del territorio aluden a estos grandes paramentos defensivos y, aún más, por su trazado irregular nada rectilíneo.

Más complicado es saber si las tres puertas perfectamente reconocibles en *Pintia*, a través de la fotografía aérea, al igual que las grandes “avenidas” que conectan con tales zonas de acceso, deben identificarse con la fase indígena o romana del enclave. Las dos grandes vías, de unos veinte metros de anchura –una de las cuales se bifurca en uno de sus extremos–, compartimentan el yacimiento en sentido N-S y E-O, dibujando un área de intersección, que a modo de plaza, presenta planta poligonal. Pese al más que probable carácter indígena de tal ordenación urbana, no debería extrañarnos que, a partir del proceso de romanización, una parte al menos de la misma sufriera diversas modificaciones; transformaciones que hacen viable la identificación de estos dos grandes viales con el *cardo* y el *decumanus* y que justificarían el que una de estas vías corte transversalmente otras calles aparentemente anteriores.

De estas grandes “avenidas” surge una red de vías de menor entidad que, transversales y paralelas a las dos principales, articulan y comunican el ámbito interno de la ciudad, definiendo un espacio aparentemente reticulado; una compleja trama urbana que, complementada por callejuelas, describe pequeñas manzanas en las que quedan agrupadas las construcciones habitacionales. En esta compleja ordenación de redes primarias y secundarias, llama la atención un área concreta que ha sido identificada, al menos provisionalmente, con el foro de la ciudad.

Efectivamente, en el espacio concreto de Las Quintanas limitado por el río Duero, el actual acueducto de la elevadora de agua para riego y el propio *cardo*, se observan cuatro manzanas; tres de ellas, las más próximas al cauce, de similar tamaño, mientras que la más alejada y limitada en un lateral por el *cardo*, presenta unas dimensiones que prácticamente doblan las de las anteriores. Dentro de esta manzana –allí donde curiosamente los testimonios orales de los años cuarenta del pasado siglo sitúan el hallazgo de un nú-



Las Quintanas. Fotointerpretación del área del foro y el *cardo*.

mero elevado de fustes de columna– se define una gran edificación que, por su tamaño y configuración espacial, no parece viable identificar con una serie de viviendas. Ello, unido a su privilegiada situación en un área central de la ciudad, permite incidir en la posible identificación del lugar con el foro de la *Pintia* romana.

La fotografía aérea propicia, una vez más, que pueda reconocerse cómo los espacios residenciales quedan estructurados en manzanas, más o menos regulares y de planta rectangular normalmente. Las edificaciones domésticas se agregan entre sí, bien por sus laterales, bien por sus traseras; un dato que han podido confirmar las excavaciones arqueológicas, precisando además que estas casas, de planta rectangular o trapezoidal, se compartimentaban internamente en dos o tres estancias las menores y en hasta siete o más en las mayores, asociadas a diversas actividades cotidianas, tales como zona de trabajo, de almacenamiento, etc.

Es muy probable que las aproximadamente veinticinco hectáreas ceñidas por la muralla fueran propiamente urbanas en época romana, aunque lo cierto es que las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos años ponen de manifiesto cómo, al menos en determinadas áreas de la ciudad, la ordenación y orientación de los espacios domésticos es muy similar a lo largo de un tiempo significativamente importante de la secuencia documentada. Cabe plantear así, siquiera sea como hipótesis, que la ordenación de la *Pintia* romana fuera deudora de la herencia legada por el *oppidum* vacceo; lo que no implica, con todo, descar-



Las Quintanas. Detalle de pasillo medianil entre las traseras de las casas.

tar que la romanización llevara aparejadas transformaciones del suficiente calado como para afectar, no únicamente al urbanismo, sino también a la funcionalidad desempeñada por determinados sectores de la urbe.

Al exterior del recinto murado, a escasos doscientos metros de lo que se ha identificado como el extremo bifurcado del *cardo*, allí donde actualmente se localiza el camino de Las Huertas, el terreno vuelve a elevarse hasta el límite del arroyo de La Vega. Sobre esta plataforma se han detectado numerosas fosas u hoyos, de entre dos y cuatro metros de diámetro, distribuidas por una pequeña parcela de unas dos hectáreas; la mayor parte de ellas se encuentran agrupadas entre sí, configurando áreas de tendencia rectangular o describiendo espacios circulares. La prospección superficial de este sector tan sólo ha deparado materiales vacceos tardíos y otros de clara filiación romana, entre los que abundantes ímbrices y tégulas, que estarían marcando la presencia de edificaciones de esa cronología.

En el entorno se aprecian igualmente diversas zonas de marcado color ceniciento y abundante material arqueológico, caso de las que responden a los topónimos de Los Hoyos o Las Navas; un tipo de evidencias que vienen siendo tradicionalmente interpretadas en las ciudades vacceas como áreas de vertido, o



Laguna frente a las entradas suroccidentales de Las Quintanas, en el invierno de 2001.

basureros, derivadas de las actividades cotidianas del núcleo habitado, entre las que cabe mencionar las obras urbanas o los desechos. No obstante, allí donde se han desarrollado actuaciones arqueológicas, ha podido observarse reiteradamente que tales espacios se corresponden con zonas habitacionales –presencia de elementos constructivos, suelos, etc.–, por lo que parece lógico suponerlos arrabales o barrios extramuros.

Finalmente, aunque el asentamiento no observa unas características naturales especialmente aptas para la defensa, debe valorarse la presencia de áreas pantanosas en todo su perfil meridional. En efecto, la propia toponimia de Las Navas, zona situada hacia el sureste, pone de manifiesto el carácter deprimido de la misma, propicio para el estancamiento de las aguas. Por otro lado, entre la referida zona de la entrada bifurcada a la vieja *Pintia* y el arroyo de La Vega pueden observarse perfectamente, de nuevo en la fotografía aérea, los límites de una pequeña área lacustre, que todavía en los años de lluvias abundantes queda completamente anegada. En consecuencia, si el límite septentrional estuvo defendido de forma natural por el encajado cauce del río Duero, su zona meridional, de protección menos persuasiva, vendría protegida, a la par que por su naturaleza pantanosa, por la erección de la referida muralla perimetral de Las Quintanas. La detección en 1999 –como consecuencia de la realización de una canalización de riego–, unos ciento cincuenta metros más al sur de la muralla de la ciudad, de un paramento de mampostería, de dos metros de anchura, dos y medio de alzado y unos diez de longitud, en la que sería zona natural de acceso al poblado, sugiere no pocas



Acuarela de J. Martí Monsó (1872), depositada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

consideraciones. Su vinculación cronológica a los conflictos sertorianos, en los que otras ciudades vacceas como *Pallantia* o *Cauca*, Palenzuela (Palencia) y Coca (Segovia), respectivamente, se vieron inmersas, podría ser un marco adecuado para su construcción; su traza parecería responder a mano romana en la consideración de su marcado carácter rectilíneo, así como por el material constructivo empleado de mampuesto trabado con barro –bien distinto del utilizado en la tradición indígena–. Por último, la aparente presencia de un foso ciñendo la cara norte del lienzo, rápidamente colmatado, plantea si este muro se edificó para defensa de la ciudad o más bien como elemento de asedio. Una excavación de detalle sobre el lugar podría aclarar cuestiones tan interesantes como la génesis, utilidad y duración de la enigmática obra.

Por lo que respecta a las excavaciones arqueológicas en el interior de Las Quintanas podríamos decir que apenas han hecho sino comenzar. Un cálculo aproximado del volumen de información existente intramuros, con un millón de metros cúbicos de sedimento arqueológico, constituye un enorme contrapunto a los aproximadamente quinientos metros cúbicos excavados hasta el presente.

Dejando a un lado la explotación del yacimiento como “mina de huesos” y las subsiguientes visitas de Orodea y Martí Monsó en el tercer cuarto del siglo XIX, que permitieron recoger alguna documentación ya dispersa procedente de dichas remociones, y asimismo los más de diez años de trabajos continuados en el yacimiento entre finales del siglo XIX y principios del XX de la mano del erudito local D. Federico Hernández y Alejandro, cuyos resultados quedan reducidos a apenas dos páginas en la bibliografía, los primeros trabajos arqueológicos con metodología moderna fueron abordados por vez primera en 1985. Ese año, una actuación de urgencia permitió contextualizar el segundo de los tres tesoriillos –obtenido como consecuencia de actuaciones furtivas– aparecidos hasta el presente en *Pintia*, y vincular su hallazgo a una casa de adobe y suelo de barro apisonado muy alterada.

Las excavaciones posteriores, iniciadas entre 1988 y 1989, serían el germen de las realizadas en la actualidad que centran su acción, desde 1998, en una trinchera de 8 por 56 m. En este espacio tan limitado quedan condensados, en poco más de cuatro metros de potencia estratigráfica, tres horizontes culturales: visigodo,

Las Quintanas.
Inhumación doble infantil visigoda, s. VII d. C.



romano y vacceo. Hasta la fecha, tras exhumar un centenar de inhumaciones tardorromanas y visigodas y las fases de ocupación altoimperiales, se ha accedido en toda la superficie de la zanja a los niveles de época sertoriana. Este no es, sin embargo, el único de los niveles “indígenas”, pues un gran hoyo, que suponemos pozo artesiano fallido, del siglo II d.C., rompe hasta la base geológica la estratigrafía del lugar, permitiendo observar otros cinco niveles que pudieran alcanzar hasta finales del siglo V o principios del IV a.C. de atenernos a las cronologías más antiguas proporcionadas por el cementerio pintiano de Las Ruedas.

La traza urbana que se aprecia en esta zanja resulta coincidente en las fases romana y vaccea sertoriana, y a su vez manifiesta una ordenación coherente con lo advertido a través de la fotografía aérea en forma de largas manzanas con casas unidas por sus traseras y abiertas a calles paralelas. Se han podido identificar un total de once viviendas, aunque por desgracia ninguna de ellas completa. Obviamente ello impide hacernos una idea cabal acerca del módulo de las casas, si bien una primera aproximación lleva a sospechar la existencia de módulos variables y a calcular en torno a los cien metros cuadrados la superficie de las más grandes

En las casas más pequeñas se identifican las tres estancias clásicas: vestíbulo, cocina-habitación principal y almacén, si bien en las más grandes, que pueden llegar a tener hasta siete estancias, aparecen las mismas áreas funcionales, aunque repartidas en varias habitaciones; la individualización de estos espacios se lleva a cabo, en cualquier caso, a partir de elementos estructurales y muebles tales como silos, hogares, hornos, grandes vasijas de almacenamiento de líquidos, pesas de telar, vajillas, etc. Con todo, destacan con personalidad propia algunos ambientes como la llamada “estancia del banquete”, el silo con aperos y reserva de grano o una habitación destinada a la actividad textil, cuyos aspectos concretos son reflejados de manera pertinente en los textos del catálogo que seguidamente comienzan en esta exposición.

El cementerio de Las Ruedas

La ciudad de los muertos, la necrópolis de las Ruedas, se sitúa a unos 300 m al sur del recinto amurallado y separado de éste por el arroyo de La Vega. Este espacio sepulcral fue objeto de



Arroyo de La Vega en las inmediaciones de su desembocadura en el Duero, Padilla de Duero.



Urna cineraria de la necrópolis de Las Ruedas.



Detalle de la panoplia de guerrero dispuesta sobre la urna cineraria. Tumba 28, necrópolis de Las Ruedas, s. IV a.C.

uso continuado entre las postrimerías de los siglos V a.C. y I d.C., coincidiendo con la época de máximo apogeo de la ciudad. En el transcurso de estos cinco siglos, el ritual fúnebre practicado fue el de la incineración, aunque sería más propio decir cremación, pues el cadáver que, ataviado con los elementos propios de su condición social, era quemado en una pira funeraria, nunca quedaba totalmente reducido a cenizas. Los pequeños restos óseos obtenidos de la combustión eran seleccionados de entre éstas y recogidos en un recipiente cerámico, así como los elementos metálicos que le acompañaron en el ritual purificador del fuego; esta circunstancia debe llevar a interpretar esos objetos metálicos, en particular los de panoplia militar, como ajueres personales del finado. Trasladados posteriormente los restos a un simple hoyo abierto en el camposanto, se acompañarían de una serie de recipientes cerámicos, contenedores de bebida y alimento con carácter viático. Los restos óseos de fauna diversa, principalmente de cerdo, oviscaprinos, gallina, conejo y más excepcionalmente bóvidos o équidos, nos hablan de provisiones para el Más Allá, como también la realización de análisis de residuos practicados en muchos de estos recipientes nos indican la presencia de líquidos como el vino, la cerveza, la hidromiel, el aceite de oliva, o de otros productos lácteos, grasas animales, etc.

Hasta el presente se han recuperado en este lugar unas ciento treinta tumbas, de cronología y composición muy variada. Se



observa el paulatino enriquecimiento del registro arqueológico conforme se avanza en el tiempo; es decir, el modelo económico y social vacceo iría consolidándose y ello permitiría un gasto cada vez mayor en las exequias funerarias. Este es un dato sorprendente en el cementerio de Las Ruedas, ya que si lo comparamos con otras necrópolis contemporáneas, por ejemplo de sus vecinos vettones, observamos un neto contraste de riqueza a favor del territorio vacceo; no en vano más del ochenta por ciento de las tumbas padillenses poseen ajuares y ofrendas de acompañamiento, porcentaje que en cementerios abulenses como los de Las Cogotas (Cardenosa) o La Osera (Chamartín de la Sierra) se corresponde con las tumbas constituidas exclusivamente por los restos óseos cremados del difunto. Llama la atención en Las Ruedas la fuerte presencia de individuos de la clase guerrera, cuyas panoplias varían entre los conjuntos más completos que incluyen puñal, *caetra* y puntas de lanza, amén de arreos de caballo, y los más elementales constituidos tan solo por una o dos armas de asta. Los ajuares de las mujeres muestran una característica ausencia de elementos metálicos, si bien no falta alguna fíbula o alfiler o broche de cinturón de adorno personal; en el caso de los

Estelas discoide a la entrada al cementerio de Las Ruedas, *Pintia*. La de acero-corten reproduce un ejemplar de *Chunia*.



Las Quintanas, inhumación de un niño bajo el suelo de una vivienda.



Cerro de Pajares, Padilla de Duero.

individuos infantiles a veces se nos muestran objetos miniaturizados, verdaderas jugueterías, como en el caso de la tumba 90 recogida en este catálogo. El paisaje simbólico de la muerte sirve en gran medida, y paradójicamente, para la reconstrucción social del mundo de los vivos, en tanto en cuanto existe una cierta dialéctica entre uno y otro mundo que traslada, en forma de personalidades y rangos, aquellos papeles –sexual, de edad, condición, etc– que desempeñaron en vida los pobladores de *Pintia*.

Lamentablemente la transformación antrópica del entorno ocupado por la necrópolis de Las Ruedas, como consecuencia fundamentalmente de las labores agrícolas aquí desarrolladas, ha supuesto, amén de una intensa afectación sobre las tumbas más superficiales sepultadas en el subsuelo, una sustancial modificación de lo que pudo ser el paisaje funerario de este enclave a lo largo de los siglos en los que funcionó como tal. Y ello porque un porcentaje significativo de las estelas de piedra caliza con que debieron de señalarse al exterior buena parte de las tumbas de este espacio cementerial, no sólo han permanecido arrumbadas sino que han terminado por ser desplazadas y amontonadas en los límites de las parcelas explotadas.

Estos marcadores, algunos de los cuales —caso de las denominadas estelas discoideas— llegaron a alcanzar un carácter especialmente monumental, participaban en la configuración de un espacio con entidad propia, el cementerial, contribuyendo además a que el mismo formara parte indisoluble del paisaje de la *Pintia* vacceo-romana. El cementerio no sólo constituía el ámbito residencial de los difuntos, sino también el lugar en el que se



les rinde culto y se les recuerda y donde, en última instancia, se materializaría la relación de los vivos con sus antepasados más o menos remotos. En este sentido, la aludida señalización exterior de las tumbas hace pensar que los gestos vinculados al ceremonial funerario no se limitarían al momento del duelo fúnebre, es decir aquél en el que son enterrados los restos resultantes de la cremación de los cuerpos con sus correspondientes ajuares y ofrendas, y que los indicadores de los depósitos fúnebres serían, por tanto, un elemento de recordatorio en la memoria de los que en ella habitaban, contribuyendo, por otro lado, a hacerlo presente y perpetuarlo en el paisaje de la ciudad. Estas estelas funerarias, la ausencia de superposiciones entre tumbas y, probablemente, la ordenación del espacio interno de la necrópolis de acuerdo a una organización gentilicia —basada en grupos de parentesco cuyos individuos tendrían como elemento de nexo un antepasado común— contribuirían a mantener el recuerdo cotidiano de los difuntos.

Esas estelas, habitualmente no mucho más que simples lanchales de piedra caliza, habrían sido extraídas del cerro próximo de Pajares, donde en su parte culminante occidental pueden observarse perfectamente los trabajos de explotación de las calizas que lo coronan, a la par que materiales cerámicos de época vaccea que testimonian la cronología de las extracciones en el lugar.

Recreación en la necrópolis de Las Ruedas de la iconografía numantina del ritual expositorio a los buitres.

No obstante, no todos los muertos estarían recogidos en este cementerio. Al ritual normativo de la cremación, aplicado a la generalidad de los individuos, debemos contraponer otros rituales diferenciales: el de la inhumación bajo las viviendas de los menores sin dientes, y el de la exposición a los buitres según testimonio de Claudio Eliano para los vacceos, compartido este último por los celtíberos, según nos recuerda Silio Itálico, entre cuyas cerámicas también encuentra confirmación mediante algunas iconografías pictóricas. En *Pintia* a los niñitos les encontramos efectivamente bajo los pavimentos de algunas viviendas, y en cuanto al ritual expositivo, si bien es cierto que no tenemos datos directos, algunos argumentos podrían traerse aquí para pensar que efectivamente así se procediera cuando el guerrero moría en combate: la presen-



Vista aérea del barrio artesanal de Carralaceña, Pesquera de Duero, *Pintia*.

cia de cenotafios, esto es, de depósitos funerarios en los que están ausentes restos mortales, podría estar conmemorando al finado de ritual alternativo; abundando en este dato podemos utilizar el hecho de que, con carácter superficial, se ha podido recuperar recientemente en Las Ruedas una plaquita broncea recortada identificable, sin duda alguna, con la cabeza del vultúrido.

Muy próximo a este camposanto, se localiza, con el significativo topónimo de Los Cenizales, un área en la que se aprecia una intensa acumulación de sedimentos cenicientos. Esta circunstancia informa, al menos en principio, sobre su posible relación con aquél, habida cuenta la intensa actividad crematoria de cadáveres requerida a lo largo de veinte o treinta generaciones –en una población de varios miles de habitantes–, y permite contemplar que se trate de uno de los denominados *ustrina*, o lugares en que aquélla tenía lugar. La abundancia de materiales, tanto vacceos como romanos, contenidos entre estas cenizas se encuentra en clara consonancia con el uso ininterrumpido de la necrópolis de las Ruedas desde, como queda dicho, fines del siglo V a.C. hasta, por lo menos, el I d.C.

A destacar, por último, que un detenido análisis de las fotografías aéreas ha permitido identificar, en las cercanías de Las Ruedas, una gran estructura cuadrangular, de unos setenta metros de lado, que resulta difícilmente explicable, pero que quizá pudiera entenderse de estar directamente relacionada con dicho espacio cementerial. Se trata de un área, situada a unos cien metros al este del enclave fúnebre y separada de éste por el cauce de La Vega, en la que el crecimiento diferencial de los cereales evidencia una estructura de planta rectangular, que cuenta, en el lateral mejor definido, con una pequeña estancia cuadrangular a modo de remate "absidial". Llama la atención en este lateral su doble delineación con una banda verde oscura interna y otra externa amarillenta que sugeriría un tipo de estructura en negativo resultante de la excavación de una zanja y de las gravas extraídas, respectivamente. Además, el hecho de que la esquina occidental sea tangente al citado arroyo no deja de constituir un testimonio interesante en relación con una posible interpretación de carácter ritual para dicha estructura, en la que el agua tuviera un protagonismo en el desarrollo de determinadas ceremonias. La escasez de materiales arqueológicos en superficie dificulta enormemen-



Horno número 2 de Carralaceña, Pesquera de Duero, *Pintia*.

te su precisa interpretación, si bien de tener en función de los elementos señalados, y a modo de hipótesis, cabría proponer su identificación con un santuario similar a los constatados en otros contextos europeos; pero eso es algo que sólo podrán desvelar futuras excavaciones.

Carralaceña, un barrio artesanal cruzando el río

Pintia se prolongaba, finalmente, en la orilla derecha del Duero, por el hoy llamado pago de Carralaceña, que quedaba comunicado con Las Quintanas a través de un vado natural del río. Dicha área constituye en sí misma un núcleo perfectamente definido e integrado, igualmente, por áreas residenciales, necrópolis y ámbitos destinados específicamente a la producción cerámica, alcanzando una extensión de en torno a nueve hectáreas.

El barrio debió de nacer como una ampliación del poblado cuando éste precisó de un mayor abastecimiento de productos cerámicos, bien porque las instalaciones necesarias requirieran una extensión de difícil acoplamiento en el caserío, bien porque

su funcionamiento suponía inconvenientes y peligros para la vida cotidiana –piénsese en los constantes riesgos de incendio en un lugar con construcciones de barro y madera–, bien, en fin, por la necesidad de abastecimiento directo de agua. Fuera por la razón que fuere, el caso es que al menos el espacio de la terraza inferior más cercano a la ribera del río estuvo dedicado en época vaccea a la producción de cerámicas, tal y como indican las estructuras halladas en este sector, correspondientes a las instalaciones de un alfar en el que, a partir del siglo II a.C. y hasta el cambio de Era, se fabricaron toda la variedad de recipientes torneados y objetos cerámicos que las diversas actividades cotidianas requerían.

Destacan los restos de tres hornos destinados a la cocción de los repertorios cerámicos y las áreas de vertido de desechos y resultado de limpieza a ellos asociadas, y entre aquellos, tanto por sus dimensiones como por el excelente estado de conservación, el identificado con el número 2, un horno de doble cámara y tiro vertical, que presenta planta circular, de unos cuatro metros y medio de diámetro, y pasillo o *praefurnium* destacado. Su gran parrilla, que conserva unos sesenta orificios o toberas que conectan las cámaras de combustión con el laboratorio donde se cocían las vasijas, apoya sobre una espina central y fue realizada mediante la superposición de capas de arcilla horizontales de unos ocho centímetros de grosor hasta alcanzar un espesor total de unos cuarenta centímetros. Las dataciones paleomagnéticas ensayadas en la estructura, así como los materiales cerámicos a ella asociados, parecen remitirnos a cronologías centradas entre los siglos II y la primera mitad del I a.C.

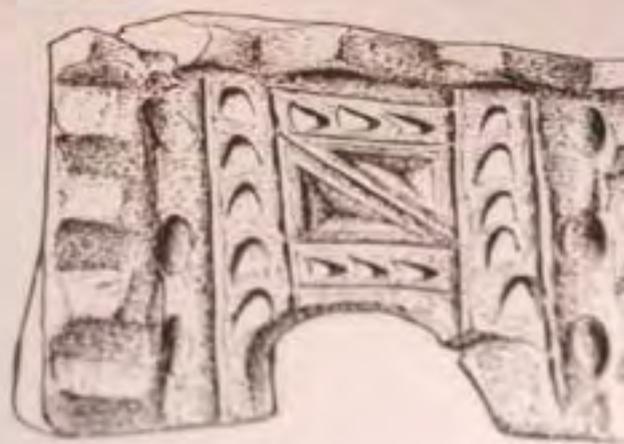
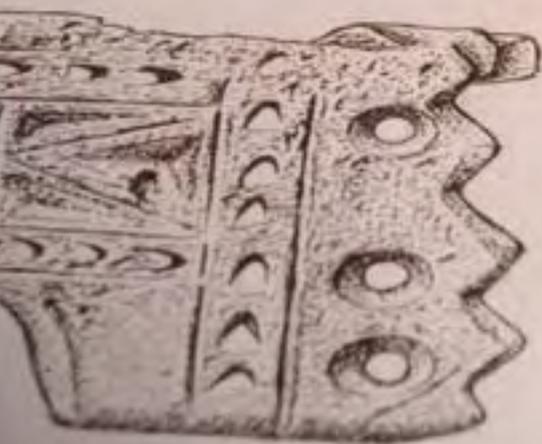
Ya sobre la terraza se disponen importantes cenizales, cuyos abundantes materiales arqueológicos son propios de ambientes domésticos. Finalmente, en un espacio boscoso que se extiende más ampliamente por el inmediato pago de La Dehesilla, trabajos de salvamento arqueológico, paralelos a unas obras de canalización acometidas por la Confederación Hidrográfica del Duero, permitieron recuperar dos conjuntos cerámicos que han podido identificarse con sendos depósitos funerarios. Integraban el ajuar del primero veintitrés vasos cerámicos en tanto que tan sólo contenía seis el segundo, todos ellos hechos a torno aunque pertenecientes a tres producciones distintas: cerámicas finas pintadas, comunes y grises de imitación de vasos argénteos; además, dos

recipientes de la primera tumba contenían ofrendas vertebrales de vacuno y ovicaprino.

Los materiales arqueológicos citados permiten datar tales enterramientos a comienzos del siglo I a.C., es decir, en un momento en que el cementerio de Las Ruedas aún estaba en uso, lo que obliga a preguntarse sobre el por qué de tal dualidad de ambientes funerarios. Un interrogante que tendría cumplida respuesta a partir del desarrollo del nuevo barrio, que por otro lado tuvo corta vida, y de la instalación en el mismo de artesanos alfareos; un sector al que sin duda debió de corresponder, y en el que pudo ocupar un lugar preeminente, el individuo enterrado en la tumba primera, no sólo por el número y singularidad de los vasos que la integraban, sino también por las importantes ofrendas faunísticas que los acompañaban.

A través de este rápido repaso por las diversas áreas funcionales reconocidas hasta la fecha en la ciudad vacceo-romana de *Pintia*, tal vez hayan podido apreciarse las enormes potencialidades que la misma encierra. Precisamente su relevancia patrimonial hizo posible que en 1987 se procediera a la incoación de expediente para su declaración como *Bien de Interés Cultural*, bajo la figura de *Zona Arqueológica*, el cual fue resuelto favorablemente en 1993. Con todo, el conocimiento de la cultura vaccea, de distribución territorial tan amplia, requiere de nuevas propuestas de investigación que permitan miradas más ambiciosas. *Pintia*, en el extremo oriental de aquel viejo territorio, encuentra hoy en el valle de Cea un contrapunto interesante para, en ese sentido, superar visiones excesivamente localistas*.

* El Proyecto de Investigación arqueológica en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñañel) se ha beneficiado de las subvenciones de diversas instituciones y empresas: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Medio Ambiente (Confederación Hidrográfica del Duero), Ministerio de Defensa (Comandancia Militar de Valladolid y Palencia), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (INEM), Fundación Universidad de Verano de Castilla y León, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Peñañel, **CAJA ESPAÑA**, Bodegas y Viñedos Alión, ArchaeoSpain, Collosa, Conábside, Citroën Hispania-Casa Carrión, Abadía Retuerta, Volmo, Áridos Sanz, Cantalapiedra, Arenas Compasco, Casa Santiveri, Bodegas Protos, Bodegas Valpincia, Transcon Valladolid, Bodega Hacienda Monasterio, Bodegas Carraovejas, Bodegas Matarromera, Azucarera Ebro Agrícola, Bodegas Reyes, Bodegas Tamaral, Bodegas Pingón, Bodegas Emilio Moro, Bodegas Viña Mayor, Hotel Ribera del Duero, Hergón, S.A., Sociedad Española de Estudios Clásicos y Asociación Cultural Pintia.



AZ/UC1504